

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14630** *Resolución de 2 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 155, de 1 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Secretario/a de Coordinador/a General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

Cinco puestos de Secretario/a de Concejal Delegado/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

Un puesto de Auxiliar de Apoyo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alcobendas, 2 de julio de 2025.—La Alcaldesa en sustitución, Marta Martín García.